



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Resolución de Presidencia N.º

Ref.:RENDICIÓN 14-2024 FDO PTE DA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



“2024- 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

USHUAIA, 14 OCT. 2024

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 221/2024, caratulado: “S/RENDICIÓN N° 14/2024 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 002/2024 se autorizó el depósito de la suma de \$ 3.500.000,00 (pesos tres millones quinientos mil con 00/100), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente de la Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2024, destinado a afrontar los gastos de funcionamiento y urgencias vinculados con los incisos 2, 3 y 4 del Clasificador de Gastos, inclusive el pago de servicios básicos, (v.f. 121/125).

Que por Resolución de Presidencia N° 211/2024 se autorizó la ampliación del Fondo Permanente por la suma adicional de \$ 2.500.000,00 (pesos dos millones quinientos), quedando el mismo conformado por la suma total de \$ 6.000.000,00 (pesos seis millones), (v.f. 126/129).

Que se eleva el detalle de los gastos realizados, conforme lo indicado en Nota Interna N° 1880/2024 Letra: TCP – DA, obrante a foja 2 y se adjunta la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del Organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos en el período septiembre 2024, asciende a la suma total de \$5.129.260,89 (pesos cinco millones ciento veintinueve mil doscientos sesenta con 89/100), de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 14/2024 del Fondo Permanente Dirección de Administración, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma total de \$5.129.260,89 (pesos cinco millones ciento veintinueve mil doscientos sesenta con 89/100), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del Organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1°, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico, según detalle detallado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

391 /2024.

TCP
Confeccionó LG
Controló SF
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024- 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 391 /2024.

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante	Partida
01/10/2024	Debito	Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Publicos	\$555.000,00	Fc C N° 0102-00011921	399
01/10/2024	Debito	Bajo Cero Viajes y Turismo	\$314.817,40	Fc B N° 01001-00005584	371
01/10/2024	Debito	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios	\$95.608,17	Fc B N° 0004-01071386	312
01/10/2024	Debito	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios	\$200.957,41	Fc B N° 0004-01045005	312
01/10/2024	Debito	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios	\$41.777,23	Fc B N° 0004-01041666	312
01/10/2024	Debito	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios	\$12.853,26	Fc B N° 0005-00051664	312
02/10/2024	Debito	Telefónica Moviles Argentina SA	\$91.277,65	Fc B N° 3108-01152674	314
02/10/2024	Debito	Telefónica Moviles Argentina SA	\$6.388,00	Fc B N° 2512-12692666	314
02/10/2024	Debito	Express Cargas SRL	\$104.400,00	Fc B N° 0006-00015536	315
02/10/2024	Debito	Honorarios, Intereses y Costas Judiciales	\$80.000,00	Expte 4490/2023	384
02/10/2024	Debito	Cooperativa Electrica y Otros Servicios Publicos	\$64.955,70	Fc B N° 0010-00105135	311
03/10/2024	Debito	Dirección Provincial de Energía	\$1.283.596,66	Fc B N°0004-04380980	311
04/10/2024	Debito	Proyectos Inmobiliarios SRL	\$59.613,58	Cupon de Pago N° 1099	331
04/10/2024	Debito	YPF SA	\$255.453,37	Fc B N° 2172-00078958	256
07/10/2024	Debito	Dirección Provincial de Energía	\$24.706,08	Fc B N° 0004-04381195	311
07/10/2024	Debito	Dirección Provincial de Energía	\$37.748,09	Fc B N° 0004-04382419	311
07/10/2024	Debito	Tabian SA	\$26.040,00	Tique Fc B N° 00002-00077488	372
07/10/2024	Debito	Tabian SA	\$62.600,00	Tique Fc B N° 00002-00077331	372
07/10/2024	Debito	Compañía de Servicios Aeroportuarios SA	\$19.275,00	Fc B N° 0050-00143819	372
07/10/2024	Debito	Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Publicos	\$11.200,00	Fc C N° 0102-00011898	372
08/10/2024	Debito	Camuzzi Gas del Sur SA	\$98.011,78	Fc B N° 80020-290544791	313
08/10/2024	Debito	Camuzzi Gas del Sur SA	\$48.945,04	Fc B N° 80020-290572021	313
08/10/2024	Debito	Camuzzi Gas del Sur SA	\$758.551,03	Fc B N° 80020-290529887	313
08/10/2024	Debito	Nss SA	\$23.885,44	Fc B N° 00005-03929459	356
08/10/2024	Debito	Desarrollos FOA SA	\$612.000,00	Fc B N°00004-00001704	399
08/10/2024	Debito	BE Smart SAS	\$239.600,00	Fc B N° 00004-00001704	399
Total			\$5.129.260,39		

TCP
Confeccionó
Controló
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

